

Acta de Reunión de Asistencia al Cumplimiento

Materia	Presencial o virtual	Fecha	Objetivo
Ruidos	Virtual	11-02-2025	Orientar, aclarar y explicar elementos, plazos y características de un programa de cumplimiento, a fin de que el titular pueda presentar uno.

Asistentes

Nombre	Organización	Correo electrónico de Contacto
Benjamín Ovalle	Constructora DLP S.A	[REDACTED]
Constanza Lagos	Constructora DLP S.A	[REDACTED]
Verónica Sánchez	Constructora DLP S.A	[REDACTED]
Felipe Santibáñez	Constructora DLP S.A	[REDACTED]
Álvaro Dorta Phillips	Superintendencia del Medio Ambiente	
Nicolás Toro Rojas	Superintendencia del Medio Ambiente	

Materias tratadas en general

- Definición de programa de cumplimiento, su fin y los beneficios de su cumplimiento
- Aclaración de acciones obligatorias que contiene el programa de cumplimiento en materia de ruidos.
- Se aclara qué hacer con la implementación de ciertas acciones ejecutadas en la etapa de construcción de obra gruesa, y otras medidas complementarias.
- Se hace presente la importancia de dar respuesta al Requerimiento de Información de la Formulación de Cargos



***Nota:** El objeto de esta reunión es la explicación, aclaración, orientación y, o asistencia para el cumplimiento de algunos de los instrumentos de competencia del organismo, junto con comprender el alcance de las obligaciones ambientales asociadas y, o de los procedimientos, procesos y sistemas de la SMA, de conformidad con lo establecido en el artículo 3, letra u, de la LOSMA. Cabe precisar que las orientaciones expresadas en esta reunión se basan en los antecedentes disponibles al momento de efectuarse esta, y no representan un pronunciamiento formal, ni suponen una anticipación de las decisiones que adopte esta Superintendencia. En esta instancia, no será recibida documentación, la cual podrá ser acompañada a través de los canales formales establecidos por esta SMA. Está estrictamente prohibido grabar por audio y, o video esta reunión.

Álvaro Ignacio Dorta Phillips, Fiscal Instructor
Superintendencia del Medio Ambiente